

ATHA-DAH-FCHSA-002-027-107
Dilig. a
y
6 del infrascripto En. H. del Numero
et yuncam, y vecinda de esta villa de sa
lvas de triana, Censifico, que por averia
precisa de esta villa, no pude asistir a la
Junta, y aca de precedente, y el dia diez
de julio ultimo celebraron los Caballe
ros Diputados, e intererados de la comu
nidad de Herederos de esta M. D. Salva
de este motivo, y para q. lo acordado, y
firmado por dicho, en unanimes Dece
to tenga la debida subsistencia, y for
malidad, los que le formaron, acordaron,
y firmaron, le ratifican, confirman
y apueban en mi testimio, a hora que
me he retirado de mi viaje, y para q.

en el tiempo anterior, me consideraron
lo puse por fee, y diligencia, y esta
preveniente que firmo *Manuel de Jovare*
semita, noventa, y cuatro

Manuel de Jovare

